



## EDITORIAL DE “EN VOZ ALTA”

Luego de haberse mantenido durante un año en un prudente silencio respecto a una serie de temas que eran de trato común en nuestra página, a partir de hoy retornaremos con los mismos y seguiremos bregando, con la razón que nos asiste, para el logro de nuestros objetivos.

A causa de la elecciones nacionales del pasado año, los integrantes y coordinadores de esta página, con el fin de abrir una cuota de confianza a quienes resultaran electos, decidieron por mayoría, no por unanimidad, llamarse a silencio en los temas a que hacíamos mención anteriormente. No fue un asunto de claudicación, ni de debilidad ni de complacencia premeditada con fines espurios, sólo fue, como se dijo, un asunto de prudencia, pero siempre pensando en el objetivo final de nuestro trabajo.

Múltiples han sido las preguntas que hemos recibido acerca del por qué se habían dejado de tratar temas que eran de importancia, acorde al criterio de los consultantes, como también múltiples han sido los reproches por lo mismo. A todos ellos hemos respondido lo mejor que hemos podido, aunque no sabemos si los hemos conformado. Pero sea como sea, ahora, para que quede claro, hacemos nuestras las expresiones de un viejo político Oriental: Ni nos callamos ni nos vamos.

Y el tiempo de la prudencia ya pasó y nada ha cambiado, por el contrario, parecería que las condiciones políticas del país han empeorado y nos dirigimos a puerto desconocido siguiendo un rumbo tan desconocido como el puerto.

El Frente Amplio, que legítimamente ganó las elecciones, lo hizo por el enorme peso electoral del Movimiento de Participación Popular y dentro de él por la muy buena presentación populista de su apuntalado líder José Mujica.

Múltiples promesas electorales se disolvieron en el aire, cosa que no es nueva en nuestro país ni en el mundo político en general, pero es notorio que comenzaron a suceder hechos que jamás fueron anunciados.

El Pueblo votó a una fuerza política para que lo gobernara, y dentro de esa fuerza política una forma de funcionamiento que está intrínseca en la Constitución y la Ley, de la cual los gobernantes, cualquiera sea su posición de autoridad, no se pueden apartar.

Sin embargo, por mas miope que se sea o se pretenda ser, a nadie escapa que en nuestra República están funcionando poderes paralelos, siendo el más importante el PIT – CNT, el que bajo diversas formas, sea con la anuencia formal o encubiertamente, actúa como un centro de poder paralelo que termina influyendo en muchas decisiones de gobierno que en nada le atañen.

A nadie puede escapar que son ramas de un mismo tronco, pero de ahí a que los ciudadanos tengamos que estar a merced de las decisiones corporativamente interesadas de una central sindical, hay un abismo.

Tampoco debemos olvidar que dicha central sindical, en los hechos, está dominada históricamente por el Partido Comunista, el cual si bien forma parte del mismo Frente Amplio que el MPP, en las elecciones nacionales fue una de las fracciones menos atractivas para el votante, a tal punto que sólo dispone de un Senador.

Tampoco es ajeno al problema, que los Intendentes Municipales de Montevideo y Canelones sean comunistas, que varios Ministerios tengan a su frente también a



comunistas o que muchos de estos estén ocupando cargos de importancia dentro de la administración pública, teniendo además las áreas sociales más sensibles, bajo su dirección o administración.

Quien conoce verdaderamente al Partido Comunista, sabe que esa es su verdadera forma de actuar: aunque no tengan el gobierno detentan el poder.

Y tampoco son ajenos a esta situación general, los anarquistas, que menos numerosos aún que los comunistas, son por definición de ellos mismos, tan enemigos del Estado – Nación como los anteriores. Para ello sólo basta escuchar a Raúl Olivera, el compañero de la “recaudadora” Sara Méndez, cuando homenajearando al también anarquista de acción directa Gerardo Gatti, decía en el pasquín “La República” del 04 de mayo de 2000: “Con los años que nos legaron los años de militancia anarquista, nos reiremos de las invocaciones al olvido y al perdón y de las razones del Estado explotador...siempre fuiste un transgresor”.

En medio de este maremagnum político navega la política de derechos humanos, que el propio Presidente de la República, antes de ser electo se había comprometido reiteradamente a llevarla por carriles que condujeran a la reconciliación nacional.

Nada de eso sucedió.

Recordemos que por obra y gracia de un Poder Ejecutivo que desde el año 2005, sin pudor alguno, violó reiteradamente tanto la letra como el espíritu de la Ley No. 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, fueron detenidos y enviados a prisión varios Militares, entre ellos un modesto Soldado, los que desde hace más de cuatro años permanecen en esa situación.

Este nuevo gobierno, lejos de impulsar una política pacificadora continuó con la de su antecesor, es más, la aceleró, y siguió ilegal e ilegítimamente excluyendo casos de la Ley de Caducidad, con la irreverencia, transgresión e impunidad que caracterizan desde siempre al Frente Amplio.

El espíritu de venganza parece estar omnipresente en toda circunstancia de tiempo y lugar. Basta con haber escuchado al Vicepresidente de la República cuando recientemente, un Juez procesó a un General del Ejército en actividad expresó: “Esto recién empieza”. La impunidad y la soberbia ya llegan a la amenaza institucional.

Quizá muchos militares ingenuos o desconocedores del contenido de un cerebro marxista hayan podido albergar esperanzas de que el Frente Amplio cumpliera con su palabra. Hoy tienen la prueba sobre la mesa, que con las excepciones que validan la regla, determinan, como la Historia lo ha archiprobadado, que nada se les puede creer, es más, con las mismas excepciones mencionadas, ya van por la destrucción de las Fuerzas Armadas. Y ay del que crea que esta situación sólo afecta a los militares, ya que los civiles sufrirán peores consecuencias aún, pues luego de la destrucción de las Fuerzas Armadas quedarán tan inermes e indefensos como los ciudadanos cubanos o venezolanos, por ejemplo. Y después, como decía Sienna Roosen: “a llorar al cuartito”. Pero va a ser tarde. Ahí van a recordar con nostalgia cosas tales como algunas que se llamaban “libertad de circulación”, “libertad de expresión”, “propiedad privada”, “justicia” o simplemente “libertad”, entre tantas otras añoranzas.

Antes de finalizar queremos hacer presente nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento a nuestro incondicional amigo puntal de esta página, que teniendo



**todo para perder y nada para ganar, nos ha brindado todo su conocimiento técnico y profesional, además de la calidad humana de sus consejos personales, que con la perspectiva de la distancia, se transforman en mucho más valiosos. Podemos afirmar que esta página existe gracias a él.**

**Debido a la situación vergonzosa y denigrante por la cual estamos pasando aquellos que en cualquier situación administrativa, pertenecemos a las Fuerzas Armadas y hemos recorrido una vida al servicio de ellas, lo que es lo mismo que decir al servicio de la Patria y de nuestros Conciudadanos, nos parece adecuado terminar este modesto editorial con las sabias palabras de Martín Fierro:**

**Muchas cosas pierde el hombre**

**Que a veces las vuelve a hallar**

**Pero les debo enseñar**

**Y es bueno que lo recuerden**

**Si la vergüenza se pierde**

**Jamás se vuelve a encontrar**

**Tte. Cnel. José N. Gavazzo**